


COINCIDEN CONCANACO Y CANACINTRA

Reducción de la jornada laboral debe ser gradual

AIDA RAMÍREZ

Que sea para 2030, pero que sea diferenciada por región, sector y tamaño de empresa

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), señalaron que la reducción de la jornada laboral debe hacerse de manera gradual, si hacia 2030, pero diferenciada por región, sector y tamaño de empresa, toda vez que no habrá empresa que aguante pagar horas extras, el costo por contratar más empleados y con ello, lo que significa el que estén en la formalidad: IMSS, Infonavit, Afore, entre otros.

El presidente del organismo confederado, Octavio de la Torre, junto con la presidenta de la Cámara industrial, Esperanza Ortega, advirtieron, además, que una reforma laboral sin enfoque gradual puede incentivar la informalidad, uno de los escenarios que más preocupa al sector comercio.

Lo anterior, al dar a conocer los resultados de la Encuesta de Jornada Laboral 2025, de la que se desprende que 64% de

los empresarios consideró inviable una reducción inmediata de 48 a 40 horas semanales; "siete de cada 10 de los consultados advirtió que enfrentarían aumentos en costos operativos, mientras que más de la mitad dijo que habría afectaciones en la capacidad de cubrir turnos o mantener el mismo nivel de servicio".

No obstante, ambos confiaron en la buena comunicación que tienen con el gobierno federal y el Congreso de la Unión, para que la propuesta de reforma laboral impulse uno de los objetivos del Plan México, esto es, que haya empleos dignos y sostenibles, pero para lograrlo, "la reducción de la jornada debe acompañarse de políticas que fortalezcan a los negocios familiares".

Cabe señalar que el comercio, los servicios y el turismo, representados por la Concanaco-Servytur, junto con la industria manufacturera, impulsada por la Canacintra representan en conjunto 70% del empleo formal en México.

"La reducción de la jornada laboral puede representar un avance, pero si se aplica de manera uniforme y sin considerar la diversidad de los sectores —primario, secundario y terciario—, el tamaño de los negocios y las empresas, podría comprometer la estabilidad de los negocios y el sustento de quienes dependen de ellos", advirtieron.

Continúa en siguiente hoja



Siete de cada 10
de los consultados
advirtieron que en-
frentarían aumentos
en costos operativos,
entre otros.

EFE



Octavio de la Torre, presidente de Concanaco.